



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00159702 -UNC-ME#FCQ BIOQ. MARIANA CASCO

VISTO:

El expediente de referencia en el que se tramita la inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología de la Bioq. Mariana Alejandra Casco,

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología y el Consejo Asesor de Especialidades consideran que se encuentra en condiciones para realizar la exposición oral de su trabajo de investigación,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Convalidar lo actuado y dar por válida la exposición oral del trabajo de investigación en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología de la Bioq. Mariana Alejandra Casco, realizada el día 25 de octubre de 2021, después de vencido el plazo reglamentario establecido en el reglamento de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.